

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC0083_3	0792. Actividades de uso público
UC0083_3 + UC0085_3	0786. Medio natural
UC0803_3	0793. Desarrollo en el medio
UC0804_3	0785. Estructura y dinámica del medio ambiente
UC0805_3	0787. Actividades humanas y problemática ambiental
UC0805_3 + UC0806_3	0790. Técnicas de educación ambiental 0791. Programas de educación ambiental

MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

0788. Gestión ambiental	1709. Itinerario personal para la empleabilidad I
0789. Métodos y productos cartográficos*	1710. Itinerario personal para la empleabilidad II
0017. Habilidades sociales	1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)
0794. Proyecto intermodular de educación y control ambiental	1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
0179. Inglés profesional	Módulo profesional optativo

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

SEA252_3 Interpretación y educación ambiental
UC0803_3
UC0804_3
UC0805_3
UC0806_3
SEA030_3 Incompleta. Control y protección del medio natural
UC0083_3
UC0085_3

CERTIFICADOS PROFESIONALES

SEAG0109
Interpretación y educación ambiental

La denominación estándar de competencia ECP es equivalente a unidad de competencia UC (Ley Orgánica 3/2022)

(*) Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas las unidades de competencia UC0083_3: Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público y UC0085_3: Controlar el aprovechamiento de los recursos cinegéticos y piscícolas, de acuerdo al procedimiento establecido en el RD 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «0789. Métodos y productos cartográficos»

Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Estándares de competencia acreditados	Módulos profesionales convalidables
ECP0083_3	0792. Actividades de uso público
ECP0083_3 + ECP0085_3	0786. Medio natural
ECP0803_3	0793. Desarrollo en el medio
ECP0804_3	0785. Estructura y dinámica del medio ambiente
ECP0805_3	0787. Actividades humanas y problemática ambiental
ECP0805_3 + ECP0806_3	0790. Técnicas de educación ambiental 0791. Programas de educación ambiental

MÓDULOS NO ASOCIADOS A ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

0788. Gestión ambiental	1709. Itinerario personal para la empleabilidad I
0789. Métodos y productos cartográficos*	1710. Itinerario personal para la empleabilidad II
0017. Habilidades sociales	1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)
0794. Proyecto intermodular de educación y control ambiental	1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
0179. Inglés profesional	Módulo profesional optativo

ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

ECP0804_3
ECP0806_3
ECP0805_3

ECP0083_3
ECP0803_3

ECP0804_3
ECP0805_3

ECP0085_3

CERTIFICADOS PROFESIONALES

SEA_C_001_5B. Sensibilización y educación ambiental

0785	0790	0791
0017	1782	

SEA_C_002_5B. Promoción y protección del medio natural y su uso público

0786**	0789*	0792
0793	1782	

SEA_C_003_5B. Gestión ambiental para el control y protección del medio natural

0785	0787	0788
1782		

INCOMPLETO AGA_C_006_5B. Gestión de la conservación y mejora ambiental del medio natural

(*) Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas las unidades de competencia UC0083_3: Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público y UC0085_3: Controlar el aprovechamiento de los recursos cinegéticos y piscícolas, de acuerdo al procedimiento establecido en el RD 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «0789. Métodos y productos cartográficos»

Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)

(**) Puede convalidarse con la combinación de estándares de competencia indicado en la tabla Anexo VA

1782	Prevención de riesgos laborales (30 horas)
	Módulo no asociado a estándar de competencia

DISTRIBUCIÓN HORARIA DEL CICLO FORMATIVO EN ARAGÓN

EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL (SEA301)	Horas	1º	2º
0785. Estructura y dinámica del medio ambiente	167	5	
0786. Medio natural	200	6	
0787. Actividades humanas y problemática ambiental	200		6
0788. Gestión ambiental	200	6	
0789. Métodos y productos cartográficos	100	3	
0790. Técnicas de educación ambiental	133		4
0791. Programas de educación ambiental	133	4	
0792. Actividades de uso público	167		5
0793. Desenvolvimiento en el medio	100		3
0017. Habilidades sociales	133		4
0794. Proyecto intermodular de educación y control ambiental	67		2
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I	100	3	
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II	67		2
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	33	1	
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	33		1
0179. Inglés profesional	67	2	
Módulo profesional optativo	100		3
	2000	30	30

DENOMINACIÓN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

Familia Profesional: Seguridad y Medio Ambiente

ECP0083_3 - Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público
ECP0085_3 - Controlar el aprovechamiento de los recursos cinegéticos y piscícolas
ECP0803_3 - Guiar grupos de personas por el entorno ambiental y sus representaciones
ECP0804_3 - Informar sobre el medio ambiente y sus valores
ECP0805_3 - Realizar la valoración de la influencia recíproca de las actividades humanas y el medio socio-natural
ECP0806_3 - Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos participativos